

9574

RESOLUCION de 24 de abril de 1984, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se designan las Comisiones de Selección que han de juzgar el concurso de méritos para cubrir 61 plazas de Profesores de Investigación del citado Organismo.

Convocado concurso de méritos para cubrir 61 plazas de Profesores de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, restringido y libre, según Resolución del Organismo de fecha 5 de enero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» número 30, de fecha 4 de febrero), y con el fin de dar cumplimiento a lo previsto en la base 5 de la convocatoria.

El Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo establecido en el artículo 7.º del Real Decreto 1804/1983, de 23 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 157, de 2 de julio), ha designado las correspondientes Comisiones de Selección en los ámbitos científicos que se indican, y que quedarán compuestas de la siguiente forma:

1. CIENCIAS DEL HOMBRE (CUATRO PLAZAS AL TURNO RESTRINGIDO Y UNA PLAZA AL TURNO LIBRE)

Comisión de Selección titular

Presidente: Don Carlos Esteban Melón Infante.

Vocales:

Don Luciano Pereña Vicente.

Don José Bonet Correa.

Don José Romeu Figueras.

Don Pedro Francisco Sobrino Iguaiador.

Comisión de Selección Suplente

Don Carlos Barros Santos.

Don Manuel Criado del Val.

Don Angel Abascal Garayoa.

Don Jerónimo López López.

2. BIOLOGIA Y BIOMEDICINA (NUEVE PLAZAS AL TURNO RESTRINGIDO Y DOS AL TURNO LIBRE)

Comisión de Selección titular

Presidente: Don David Vázquez Martínez.

Vocales:

Doña Gertrudis de la Fuente Sánchez.

Don José Luis Cánovas Palacio-Valdés.

Don Ramón de Vicente Jordana.

Don José Soler Viñolo.

Comisión de Selección suplente

Presidente: Don Eladio Viñuela Díaz.

Vocales:

Don Antonio Paneque Guerrero.

Don Jesús Méndez Sánchez.

Don Fernando Silió Gómez-Carcedo.

Don Clemente López Quijada.

3. CIENCIAS AGRARIAS (NUEVE PLAZAS AL TURNO RESTRINGIDO Y DOS AL TURNO LIBRE)

Comisión de Selección titular

Presidente: Don José Martín Aranda.

Vocales:

Don Julio Boza López.

Don Ginés Guzmán Giménez.

Don Pascual Cufat Broseta.

Don Angel Ortuño Martínez.

Comisión de Selección suplente

Presidente: Don José Luis Blanco González.

Vocales:

Don Manuel Lachica Garrido.

Don Francisco Monturiol Rodríguez.

Don José Olivares Pascual.

Don Luis Jimeno Martín.

4. CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL ESPACIO (SIETE PLAZAS AL TURNO RESTRINGIDO Y DOS AL TURNO LIBRE)

Comisión de Selección titular

Presidente: Don José María Serratosa Márquez.

Vocales:

Don Fernando Fraga Rodríguez.

Doña Covadonga Rodríguez Pascual.

Don Eugenio Ortiz de Vega.

Don Francisco Martín Martínez.

Comisión de Selección suplente

Presidente: Don Pablo Arambarri Cazalis.

Vocales:

Don Isidoro Asensio Amor.

Don Francisco Vives Galmes.

Don José Antonio Rausell Colom.

Don Manuel Gómez Larrañeta.

5. MATEMATICAS, FISICA Y QUIMICA (11 PLAZAS AL TURNO RESTRINGIDO Y TRES AL TURNO LIBRE)

Comisión de Selección titular

Presidente: Don Félix Serratosa Palet.

Vocales:

Don José María Gómez Fatou.

Don Felipe Santiago Jiménez Asenjo.

Don Francisco Iglesias Garrido.

Don José Manuel Orza Segade.

Comisión de Selección suplente

Presidente: Don Federico García Moliner.

Vocales:

Don José Herranz González.

Don José Calderón Martínez.

Don Francisco Fariña Pérez.

Don Félix Arranz Alonso.

6. TECNOLOGIA (NUEVE PLAZAS AL TURNO RESTRINGIDO Y DOS AL TURNO LIBRE)

Comisión de Selección titular

Presidente: Don Bernardo Lafuente Ferricols.

Vocales:

Don Sebastián Fellú Matas.

Don Rafael Pozo Fernández.

Don Agustín Vioque Pizarro.

Don Francisco Bravo Abad.

Comisión de Selección suplente

Presidente: Don José M. Martínez Suárez.

Vocales:

Don Luis Durán Hidalgo.

Don Salvador de Aza Pendas.

Don Luis Martín Vicente.

Don Antonio García Verduch.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 24 de abril de 1984.—El Secretario general del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Salvador Meca Gómez.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

8933 ACUERDO de 6 de abril de 1984, de la Comisión Permanente, por el que se hacen públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos a la práctica de los ejercicios de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia. (Continuación.)

De conformidad con lo previsto en la disposición común segunda de las comprendidas en el acuerdo de convocatoria de 20 de julio de 1983, seguidamente, como anexo, se hacen públicas las listas de opositores admitidos y excluidos a la práctica de los ejercicios de estas pruebas selectivas, concediendo a los que se consideren perjudicados el plazo de quince días, a contar desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para que puedan formular las reclamaciones que estimen oportunas.

Quiénes figuren excluidos bajo las denominaciones «Documentación incompleta» y «No requisitos turno 2» deberán acompañar a sus reclamaciones todos los documentos exigidos para concurrir por el turno restringido entre interinos.

A los efectos oportunos se hace constar que los opositores correspondientes a la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca aparecen relacionados a continuación de los de Albacete, mientras que los de la Audiencia Territorial de Bilbao figuran en último lugar, a continuación de los de Valencia.

Madrid, 6 de abril de 1984.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.